ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NUMERO CUATRO.

En la sala de cabildos de la Presidencia Municipal del Histórico Municipio de Yautepec, Estado de Morelos, siendo las diez horas del día treinta y uno de marzo del año dos mil dieciséis, se reunieron previamente convocados las y los ciudadanos integrantes del H. Ayuntamiento del periodo Constitucional 2016-2018, con el propósito de celebrar sesión Extraordinaria de Cabildo, en cumplimiento a lo que establecen los artículos 78, fracción III de la Ley Orgánica Municipal vigente en el estado; 30 y 33 del Reglamento Interno del Ayuntamiento, misma que se programó bajo la siguiente:

Orden del día

1.- Pase de Lista.----------
2.- Declaración de quórum legal.----------
3.- Calificación de la elección extraordinaria de los ayudantes municipales, de la localidad Lázaro Cárdenas, celebrada el 27 de marzo de 2016.----------
4.- Clausura de la sesión.----------

En desarrollo del <u>punto 1,</u> se dio inicio a la Sesión de Cabildo realizándose el pase de lista de asistencia correspondiente, encontrándose presentes las y los ciudadanos: Agustín Alonso Gutiérrez, Presidente Municipal Constitucional; María Luisa Herrera Gutiérrez, Síndico Municipal y las y los Regidores Marcelino Montes De Oca Domínguez, Beatriz Rodríguez Guadarrama, Alfredo Fuentes Rubio, Miguel Ángel Gómez Sánchez, Salomé Carrera Ramírez, Miguel Ángel Sánchez Alvarado, Israel Serna García, Jesús Damián Celón Lázaro y Salvador Jiménez Domínguez, agotándose con ello el presente punto del orden día.----------

En desahogo del <u>punto 2</u> y habiéndose verificado que se encontraron presentes la totalidad de los Miembros del Ayuntamiento, el C. Presidente Municipal, declaró quórum legal y validos los trabajos y acuerdos que de la misma emanen.----------

Continuando con el orden del día y en desarrollo del **punto 3,** en cumplimiento a lo establecido en la base décimo séptima de la convocatoria para elección de Autoridades Auxiliares Municipales, expedida por el H. Ayuntamiento de Yautepec, Morelos, con fecha 22 de febrero del año 2016, en uso de la palabra el Regidor C. Miguel Ángel Gómez Sánchez, en su carácter de integrante de la Junta Electoral Municipal, como Regidor de la primera minoría, procedió a informar que al término de la jornada electoral extraordinaria realizada el pasado 27 de los corrientes, no se recibieron escritos de incidencias, inconformidades, protestas e impugnaciones de representantes y candidatos insatisfechos con los resultados de la elección. En virtud de lo anterior y en base a lo señalado en el artículo 106, fracción V, inciso a) y la base décimo octava de la convocatoria para elección de Autoridades Auxiliares Municipales, expedida por el H. Ayuntamiento de Yautepec, Morelos, con fecha 22 de febrero del año 2016, este Ayuntamiento en pleno, después de haber deliberado, analizado y comentado ampliamente, determina por unanimidad de votos, la procedencia de la elección extraordinaria en la localidad Lázaro Cárdenas, con la calificación a favor del candidato propietario y la suplente electos en la jornada electoral del día 27 de marzo del año en curso, por lo que resulta un fallo definitivo e inatacable, quedando como Autoridad Auxiliar Municipal, el y la ciudadanos que a continuación se mencionan:

LOCALIDAD: Colonia Lázaro Cárdenas		
COLOR DE PLANILLA	**PROPIETARIO**	**SUPLENTE**
Azul	Alejandro Bucio Mondragón	Olivia Ortega Murillo

En desarrollo del **punto 4**, habiéndose agotado los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el C. Presidente Municipal, procedió a la clausura de la sesión, siendo las 10:45 horas del mismo día de su inicio, levantándose la presenta acta, firmándola al margen y al calce para constancia y efectos legales a que haya lugar, los que en la misma intervinieron. Doy fe.----------

C. Agustín Alonso Gutiérrez
Presidente Municipal Constitucional.
Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

Lic. María Luisa Herrera Gutiérrez
Síndico Municipal.
Desarrollo Económico y Patrimonio Municipal.

Profr. Marcelino Montes De Oca Domínguez
Regidor de Asuntos de la Juventud y Asuntos Migratorios.

C. Beatriz Rodríguez Guadarrama
Regidora de Planificación y Desarrollo; Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas.

C. Alfredo Fuentes Rubio
Regidor de Hacienda, Programación y Presupuesto; Derechos Humanos.

C. Miguel Ángel Gómez Sánchez
Regidor de Desarrollo Agropecuario y Protección del Patrimonio Cultural.

C. Salomé Carrera Ramírez
Regidora de Servicios Públicos Municipales;
Igualdad y Equidad de Género.

C. Miguel Ángel Sánchez Alvarado
Regidor de Coordinación de Organismos Descentralizados y Turismo.

C. Israel Serna García
Regidor de Gobernación y Reglamentos; Bienestar Social.

C. Jesús Damián Celón Lázaro
Regidor de Relaciones Públicas, Comunicación Social;
Educación, Cultura y Recreación

C. Salvador Jiménez Domínguez
Regidor de Protección Ambiental; Asuntos Indígenas,
Colonias y Poblados.

Profr. Cesar Torres González
Secretario Municipal